

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: DESARROLLO Y PRODUCCION PARA EVENTO "CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL" SEGUNDO LLAMADO, ID 2490-77-LP23

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.145 DE 11 DE AGOSTO DE 2023, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.218 DE 30 DE AGOSTO DE 2023.-

FECHA DE APERTURA: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2.- /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$2.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, ENTREGADA EN:		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		
1.- CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (ESPACIO RIESCO) RUT N° 96.946.650-3	SI	SI		SI	--
2.- GLOVOX PRODUCCIONES SPA. RUT N° 77.818.990-9	SI		SI	SI	--
----	--	--	--	--	--
----	--	--	--	--	--
----	--	--	--	--	--

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL
SECCION DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: DESARROLLO Y PRODUCCION PARA EVENTO "CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL" SEGUNDO LLAMADO, ID 2490-77-LP23

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.145 DE 11 DE AGOSTO DE 2023, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.218 DE 30 DE AGOSTO DE 2023.-

FECHA DE APERTURA: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2.- /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE		OFERTA TECNICA FORMULARIO N°3	PROPUESTA DE SERVICIO DE BANQUETERIA FORMULARIO N°4
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS		
1.- CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (ESPACIO RIESCO) RUT N° 96.946.650-3	NO	NO	NO	SI	
2.- GLOVOX PRODUCCIONES SPA. RUT N° 77.818.990-9	SI	SI	SI	SI	SI
----	--	--	--	--	--
----	--	--	--	--	--
----	--	--	--	--	--

OBSERVACIONES: El oferente CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A., RUT N°96.946.650-3, no presenta los Formulario N°2 (EXPERIENCIA DEL OFERENTE) y Formulario N°4 (PROPUESTA DE BANQUETERÍA), sin embargo, presenta una propuesta libre de Banquetería de acuerdo a las partidas indicadas en el Formulario original. Por otra parte, se indica que los Formularios N°3 (OFERTA TÉCNICA) y Formulario N°5 (OFERTA ECONÓMICA) los presenta sin firmas.


La Secretaría Abogado Municipal estuvo por declarar inadmisible la oferta de Banquetería, pero por no presentar Formulario 4. conforme punto 2.B.3 de la Bases Adm Especiales

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: DESARROLLO Y PRODUCCION PARA EVENTO "CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL" SEGUNDO LLAMADO, ID 2490-77-LP23

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.145 DE 11 DE AGOSTO DE 2023, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.218 DE 30 DE AGOSTO DE 2023.-

FECHA DE APERTURA: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2.- /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N°5	
		VALOR TOTAL IMPUESTO INCLUIDO \$	VALORES UNITARIOS
1.- CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. (ESPACIO RIESCO) RUT N° 96.946.650-3	SI	\$112.000.250.-	\$1.900.-
2.- GLOVOX PRODUCCIONES SPA. RUT N° 77.818.990-9	SI	\$109.301.899.-	\$4.000.-
----	--	--	--
----	--	--	--
----	--	--	--

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION





Memorandum N°17.699.-

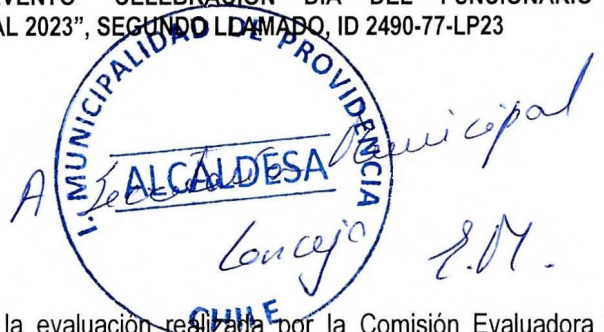
Antecedentes: Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto Ex. N°1145.- de fecha 11 de agosto de 2023; Decreto Ex. N°1218 de fecha 30 de agosto de 2023; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal; Antecedentes oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de resolución de la Licitación Pública para el servicio DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA EVENTO "CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2023", SEGUNDO LLAMADO, ID 2490-77-LP23

PROVIDENCIA, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

A: ALCALDESA



Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA EVENTO "CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2023", SEGUNDO LLAMADO, adquisición Mercado Público ID 2490-77-LP23. Es importante mencionar que esta contratación requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal, por ser de un monto superior a 500 UTM.

Mediante Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Generales de Servicios; mediante Decreto EX. N°1145 de fecha 11 de agosto de 2023, se aprueban las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y designa a la comisión evaluadora de ofertas; mediante Decreto Ex. N°1218 de fecha 30 de agosto de 2023, se ratifica Aclaración N°1 y se da respuesta a consulta.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 04 de septiembre de 2023, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. RUT N°96.946.650-3	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE
2	GLOVOX PRODUCCIONES SPA. RUT N°77.818.990-9	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE

Nota: La comisión evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, con objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta.

En este contexto habiendo estudiado y analizado los antecedentes de los oferentes, se determina lo siguiente:

N°	OFERENTE	OBSERVACIÓN
1	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A. RUT N°96.946.650-3	<ul style="list-style-type: none"> El oferente no presenta el Formulario N°2, no obstante, al no ser un requisito de admisibilidad, su oferta no es declarada inadmisibile en el Acto de Apertura. El oferente no presenta el Formulario N°4 en el formato definido por este municipio, pero el proveedor si realiza una propuesta para el servicio de banquetería, sin embargo, de acuerdo al punto 6 de las Bases Técnicas, el oferente no cumple con la propuesta de postres para celiacos, ya que elimina la opción N°1 de dicho ítem, lo cual esta prohibido de acuerdo a lo indicado en las bases para esta licitación, por cuanto, su oferta es declarada INADMISIBLE.
2	GLOVOX PRODUCCIONES SPA. RUT N°77.818.990-9	<ul style="list-style-type: none"> Sin observaciones.



La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes cuyas ofertas se encuentran "ADMISIBLE", aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto 4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	84%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	15%
3	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	1%
4	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

N°	OFERENTES	OFERTA ECONOMICA (84%)	EXPERIENCIA DEL OFERENTE (15%)	C.R.F. (1%)	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	PUNTAJE TOTAL OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	GLOVOX PRODUCCIONES SPA. RUT N°77.818.990-9	84,00	0,00	1,00	Sin descuentos	85,00	1° lugar

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA EVENTO "CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2023", SEGUNDO LLAMADO**, identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-77-LP23, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

Razón Social	: GLOVOX PRODUCCIONES SPA.
Rut	: N°77.818.990-9
Monto Total del Contrato	: \$109.301.899.- (impuesto incluido)
Valor unitario refrigerio trasnoche	: \$4.000.-
Lugar ofertado para la actividad	: Espacio Riesco
Fecha de la actividad	: 10 de noviembre de 2023
Puntaje total de su oferta	: 85,00
Financiamiento	: Municipal
Aumento de contrato	: Hasta un 30% del valor total de contrato.
Unidad Técnica	: Dirección de Comunicaciones

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Carmen Paz Mayer Lacalle, [REDACTED], perteneciente a la Dirección de Comunicaciones.

Saluda atentamente a Ud.,

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
V°B° Jurídica

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASesoría JURÍDICA
ADMINISTRADOR
V°B° Administración Municipal

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIONES

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIONES
CONTRALOR
V°B° Control

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECCIÓN DE CONTROL
ALCALDESA
V°B Alcaldesa
CUIE

MJCG./VMR./CVV.

29 SEP 2023
2206 56
29 SEP 2023

LICITACIÓN PÚBLICA
"DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA EVENTO "CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL",
SEGUNDO LLAMADO.
ID: 2490-77-LP23.-

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 13 de septiembre de 2023

Con esta fecha, se constituye esta Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de Evaluación de la licitación pública denominada **"DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA EVENTO "CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL" SEGUNDO LLAMADO ID 2490-77-LP23**, todo conforme al artículo 40 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Mediante Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales; mediante Decreto Ex. N°1145 de fecha 11 de agosto de 2023, se aprueban las Bases Administrativas especiales, Bases Técnicas y designa la comisión evaluadora; y mediante Decreto Ex. N° 1218 del 30 de agosto del 2023, se aprueban las respuestas a consultas y aclaración N°1.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 4 de septiembre de 2023, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 PROVEEDORES QUE OFERTARON EN EL PORTAL:

N°	OFERENTE	RUT
1	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A.	96.946.650-3
2	GLOVOX PRODUCCIONES SPA	77.818.990-9

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas Especiales y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de apertura se establece lo siguiente:

N°	OFERENTE	FORMULARIO N°1	FORMULARIO N°2	FORMULARIO N°3	FORMULARIO N°4	FORMULARIO N°5
1	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A.	√	x	√	x	√
2	GLOVOX PRODUCCIONES SPA	√	√	√	√	√

√: Cumple
x: No cumple
-: No aplica

2. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante Decreto Ex. N°1145 de fecha 11 de agosto de 2023, se establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas en el punto 5 de las Bases Administrativas Generales, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	DIRECCIÓN
CARMEN PAZ MAYER LACALLE		COMUNICACIONES
XIMENA ITURRA MICHEA		PERSONAS
ROCIO GONZALEZ LOBOS		COMUNICACIONES

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales.
- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Aclaraciones y respuestas.
- Formularios.
- Cronograma de la propuesta.
- Antecedentes presentados por los Oferentes.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Esta Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, con objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el punto N°3, de las Bases Administrativas Especiales.

En este contexto esta Comisión Evaluadora habiendo estudiado y analizado los antecedentes de los oferentes, determina lo siguiente:

N°	OFERENTE	OBSERVACIÓN
1	CENTRO DE CONVENCIONES SANTIAGO S.A.	<ul style="list-style-type: none">• El oferente no presenta el Formulario N°2, no obstante al no ser un requisito de admisibilidad su oferta no es declarada inadmisibles por este motivo.• Ahora, si bien no presenta el Formulario N°4 en el formato definido por este Municipio, el proveedor si realiza una propuesta para el servicio de banquetería, sin embargo, de acuerdo al punto 6 de las Bases Técnicas, el oferente no cumple con la proposición de postres para celíacos, ya que elimina la opción N°1 de dicha alternativa, lo que está prohibido de acuerdo a las bases. Por lo tanto, de acuerdo al punto 2, letra B, numeral 3 de las Bases Administrativas Especiales, su oferta es declarada inadmisibles.
2	GLOVOX PRODUCCIONES SPA	<ul style="list-style-type: none">• Sin observaciones.

3.1 CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Esta Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de las ofertas, realiza la evaluación de acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en el punto N°4 de las Bases Administrativas Especiales.

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

4.1 OFERTA ECONÓMICA (84%)

Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través Formulario N°5, el que considera el valor total del servicio, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO (IMP. INCLUIDO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (84%)
1	GLOVOX PRODUCCIONES SPA	\$109.301.899.-	100,00	84,00

Nota: El oferente **Glovox Producciones SPA** en su Formulario N°5 "OFERTA ECONÓMICA" presenta un error en el cálculo para el ítem N°2, ya que al multiplicar la cantidad de asistentes con el valor unitario para el servicio de banquetería oferta \$50.150.000.-, cuando el cálculo correcto corresponde a \$50.150.250.

4.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (15%)

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo con las experiencias declaradas a través del Formulario N°2, siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto.

N°	OFERENTES	EXPERIENCIAS ACREDITADAS/ TOTAL PRESENTADAS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (15%)
1	GLOVOX PRODUCCIONES SPA	0/6	0,00	0,00

Nota: El oferente GLOVOX PRODUCCIONES SPA. presenta 6 experiencias, sin embargo no las acredita correctamente, esto de acuerdo a lo indicado en el punto 2, letra B de las Bases Administrativas Especiales.

4.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

La evaluación se realizó en consideración al cumplimiento y entrega de manera correcta de todos los documentos solicitados, el resultado es el siguiente:

N°	RAZÓN SOCIAL	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1	GLOVOX PRODUCCIONES SPA	SI	100,00	1,00

4.4 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL

N°	RAZÓN SOCIAL	SANCIÓN	PUNTAJE DE DESCUENTO
1	GLOVOX PRODUCCIONES SPA	No presenta sanciones durante los últimos 24 meses.	0,00

5. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

PROVEEDOR	GLOVOX PRODUCCIONES SPA
OFERTA ECONÓMICA (84%)	84,00
EXPERIENCIA (15%)	0,00
C.R.F (1%)	1,00
C.C.A.	Sin descuentos.
PUNTAJE FINAL	85,00
ORDEN DE PRELACIÓN	1°

6. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Conforme a los antecedentes estudiados y analizados que forman parte de la licitación pública denominada "DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA EVENTO "CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2023"", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl, con ID 2490-77-LP23.-, esta comisión evaluadora puede indicar que el proveedor **GLOVOX PRODUCCIONES SPA, RUT 77.818.990-9**, cumple con los requisitos Económicos, Técnicos y Administrativos de acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas Especiales.

- **Económica:**

El oferente presenta una oferta de **\$109.301.899.- impuestos incluidos** la cual es un 2,4% más económica que la oferta que ocupa el segundo lugar. Además, la oferta se encuentra dentro del presupuesto considerado y responde a valores de mercado.

- **Administrativos/Técnicos:**

El oferente que se propone adjudicar cumple cabalmente los requisitos administrativos y técnicos.

- **Experiencia:**

Si bien el oferente no logra acreditar las experiencias presentadas, este cuenta con una destacada trayectoria en el rubro.

7. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En mérito de todo lo expuesto anteriormente, y conforme al estudio y análisis de los documentos y antecedentes presentados por el oferente —económicos, técnicos y administrativos— que conforman la licitación pública denominada **DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA EVENTO "CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2023"**, **SEGUNDO LLAMADO**, identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl bajo la **ID 2490-77-LP23**, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	GLOVOX PRODUCCIONES SPA
RUT	77.818.990-9
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$109.301.899.- impuestos incluidos.
VALOR UNITARIO REFRIGERIO TRASNOCHE	\$4.000.-
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	85,00
UNIDAD TÉCNICA	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:



ROCÍO GONZÁLEZ LOBOS
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



XIMENA ITURRA MICHEA
DIRECCIÓN DE PERSONAS



CARMEN PAZ MAYER
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**FORMULARIO N° 1**
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA EVENTO "CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2023", SEGUNDO LLAMADO.
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO****A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	GLOVOX PRODUCCIONES SPA
NOMBRE DE FANTASÍA	:	GLOVOX
RUT	:	77.818.990-9
DIRECCIÓN	:	ROMAN DIAZ 170
TELÉFONO	:	222 3600 88
E - MAIL	:	INFO@GLOVOX.CL
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	Tercera Notaría de Santiago, 13-07-2020
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	ENGEL Y CIA SPA: KABIR ELIAS ENGEL IZAK
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	KABIR ENGEL IZAK



RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	██████████
-----------------------------	---	------------

DURACIÓN	:	Indefinida
----------	---	------------

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

FORMULARIO N°2
ANEXO TÉCNICO
EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA EVENTO “CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2023”, SEGUNDO LLAMADO.
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GLOVOX PRODUCCIONES SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.818.990-9

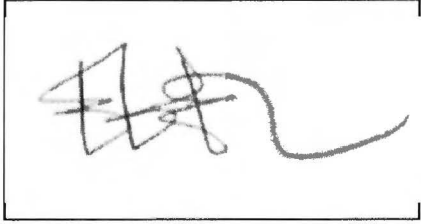
RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN a través del cual el oferente declara su experiencia, desde el año 2018 en adelante, en el desarrollo de eventos de similares características al que se licita, considerándose como similares: eventos corporativos como, por ejemplo: cenas, fiesta de aniversario, fiesta de fin de año y similares, cuyo monto sea al menos igual o superior al 80% del valor de su oferta económica total para el presente proceso licitatorio.

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	AÑO	MONTO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
DELOITTE	FIESTA FIN DE AÑO	2019	\$50.000.000	FACTURA
Novo Nordic Farmacéutica	REUNIÓN DE CICLO	2021	\$10.903.294	FACTURA
Banco de Crédito e Inversiones	85 AÑOS Bci	2022	\$195.755.000	FACTURA
The United Nations Office of the High Commissioner for Refugees	Concierto contra la violencia contra la mujer	2019	\$13.989.999	FACTURA



Innovation Norway	Plenarios y reuniones paralelas con reyes de Noruega y embajadores	2019	\$110.088.624	FACTURA
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	Servicio de producción integral de la 6° Cumbre Internacional de la Cultura y las Artes	2014	\$101.882.048	FACTURA

Para que el oferente obtenga el puntaje máximo en el criterio "EXPERIENCIA", basta con que declare y acredite debidamente 5 contratos, no obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	<u>Kabir Engel</u>
Nombre del oferente	Glovox Producciones Spa
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	1 de septiembre 2023

**FORMULARIO N°3
(ANEXO TÉCNICO)**

LICITACIÓN	DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA EVENTO "CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2023", SEGUNDO LLAMADO.
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

OFERTA TÉCNICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GLOVOX PRODUCCIONES SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.818.990-9

A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara su Oferta Técnica, para la ejecución del servicio en el caso de ser adjudicado, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas.

1. NOMBRE Y UBICACIÓN DEL RECINTO DONDE SE REALIZARÁ EL EVENTO


NOMBRE DEL RECINTO: Espacio Riesco - Salón Don Alberto - Galeria Doña Elvira - Patio Inglés
DIRECCIÓN (calle/número): Av El Salto 5000
COMUNA: Huechuraba

2. SERVICIO DE ANIMACIÓN PARA EL EVENTO

ALTERNATIVAS ANIMACIÓN	
Opción N°1:	Cristian Riquelme
Opción N°2:	Simon Olivero
Opción N°3:	Mario Velazco
<i>El oferente además, deberá adjuntar a este formulario los antecedentes necesarios para acreditar la respectiva experiencia y trayectoria del animador o animadora en el rubro televisivo, radial y eventos corporativos.</i>	

3. IMÁGENES REFERENCIALES

El oferente deberá adjuntar a este formulario los siguientes antecedentes:
a) Imágenes fotográficas del lugar ofertado.
b) Imágenes fotográficas referenciales de la decoración a utilizar.
c) Imágenes fotográficas referenciales del cotillón a ofertar.
d) Imágenes fotográficas referenciales zona mobiliario Lounge.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	KABIR ENGEL IZAK
Nombre del oferente	GLOVOX PRODUCCIONES SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	1 de septiembre 2023

**FORMULARIO N°4
(ANEXO TÉCNICO)**

LICITACIÓN	:	DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA EVENTO “CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2023”, SEGUNDO LLAMADO.
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

PROPUESTA DE BANQUETERÍA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GLOVOX PRODUCCIONES SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.818.990-8

A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara su “Propuesta de Banquetería” para la prestación del servicio, de acuerdo a lo requerido en Bases Técnicas.

1. APERITIVO

<p>Además de jugos de fruta, bebidas gaseosas (normales, zero y light) y aguas minerales con y sin gas.</p> <p>Deberá considerar 2 copas por persona (copa de vidrio).</p> <p>Deberá señalar en su oferta cuales de las siguientes alternativas considera su oferta.</p>	<p>Maque con una “X” cuáles de las siguientes alternativas considera su oferta, como APERITIVO:</p>																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Opciones APERITIVO</th> <th>Oferta Proponente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pisco Sour;</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Mojito cubano;</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Espumante;</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Aperol;</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Kir Royal;</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cervezas;</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Vino blanco y tinto reserva;</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Jugos de fruta;</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Bebidas gaseosas (normales, zero y light);</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Aguas minerales con y sin gas.</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	Opciones APERITIVO	Oferta Proponente	Pisco Sour;	X	Mojito cubano;	X	Espumante;	X	Aperol;		Kir Royal;		Cervezas;	X	Vino blanco y tinto reserva;	X	Jugos de fruta;	X	Bebidas gaseosas (normales, zero y light);	X	Aguas minerales con y sin gas.
Opciones APERITIVO	Oferta Proponente																					
Pisco Sour;	X																					
Mojito cubano;	X																					
Espumante;	X																					
Aperol;																						
Kir Royal;																						
Cervezas;	X																					
Vino blanco y tinto reserva;	X																					
Jugos de fruta;	X																					
Bebidas gaseosas (normales, zero y light);	X																					
Aguas minerales con y sin gas.	X																					

2. CÓCTEL

<p>Deberá señalar en su oferta mínimo 5 opciones frías y 5 opciones calientes.</p> <p>Se seleccionarán 4 bocados fríos y 4 bocados calientes para el cóctel.</p> <p>(considerar 1 bocado frío y 1 bocado caliente para vegetarianos)</p> <p>Deberá asegurar un total de a lo menos 8 bocados por persona</p>	<p>CÓCTEL</p> <p>Deberá señalar en su oferta <u>mínimo 5 opciones frías y 5 opciones calientes</u>.</p> <p>Se seleccionarán 4 bocados fríos y 4 bocados calientes para el cóctel.</p> <p>(considerar 1 bocado frío y 1 bocado caliente para vegetarianos)</p>	<p>Bocados fríos:</p> <p>1.-BROCHETA DE PROCCIUOTO Y BUFALA Con tomate cherry y pesto</p> <p>2.-CEVICHE MIXTO En shot ,Reineta fresca, Pulpo, camarón ecuatoriano, todo macerado con leche tigre al ajillo amarillo</p> <p>3.-BRUSQUETA DE QUESO BRIE CON MERMELADAS DE CEBOLLA AL OPORTO Y HOJAS DE BERRO</p> <p>4.-TARTARO DE RES EN MOLDE Como en las brasserie de Pâris</p> <p>5.-PINTXO DE LANGOSTINO Sobre surimi en pan de masa madre</p> <p>Bocados calientes:</p> <p>1.-EMPANADA COCTEL MECHADA</p> <p>2.-EMPANADA DE ESPINACA QUESO COCTEL</p> <p>3.-BROCHETA DE POLLO Y TOCINO Con salsa de 3 pimentas</p>
---	---	---



		<p>4.-CRABLESS CAKE Croqueta de cangrejo vegana con salsa de chiles coreana</p> <p>5.-BROCHETA CAPRESE VEGANA Con queso mozzarella tomate y albahaca</p>
--	--	--

3. ENTRADA PARA MENÚ TRADICIONAL

El proponente deberá señalar las 2 alternativas de **ENTRADA** que oferta:

<p>ENTRADA <i>El proponente <u>deberá</u> considerar, además de esta opción otras 2 alternativas en su oferta. (La OPCIÓN N°1 no se puede modificar)</i></p>	<p>OPCIÓN N°1: Tártaro de atún sobre carpaccio de pepino con pesto de cilantro y sal de jamón serrano.</p>
	<p>OPCIÓN N°2: CAUSA DE SALMÓN AHUMADO (Suave pure de papas aromatizado con aji amarillo rellena de Salmón ahumado y acompañado de salsa de aceitunas, tártaro de palta y camote crocante)</p>
	<p>OPCIÓN N°3: CARPACCIO DE RES Tradicional con, alcaparras, aceitunas, parmesano y sumo de limón sutil</p>

4. PLATO PRINCIPAL PARA MENÚ TRADICIONAL

El proponente deberá señalar las 2 alternativas de **PLATO PRINCIPAL** que oferta:

<p>PLATO PRINCIPAL <i>El proponente <u>deberá</u> considerar, además de esta opción otras 2 alternativas en su oferta. (La OPCIÓN N°1 no se puede modificar)</i></p>	<p>OPCIÓN N°1: Medallón de filete (250 gramos) envuelto en tocino, con costra de sésamo, acompañado de papas a la crema y verduras salteadas con reducción de salsa de arándanos.</p>
	<p>OPCIÓN N°2: PLATEADA AL VINO TINTO Acompañada de gratin de papas y verduras salteadas</p>
	<p>OPCIÓN N°3: DUO DE FILETE Y POLLO CON SALSA VINO TINTO Sobre cebolla caramelizada acompañado de arroz al cilantro</p>

5. POSTRE PARA MENÚ TRADICIONAL

El proponente deberá señalar 2 alternativas de **POSTRE** que oferta:

<p>POSTRE <i>El oferente deberá proponer, además de esta opción considerar otras 2 alternativas en su oferta. (La OPCIÓN N°1 no se puede modificar).</i></p>	<p>OPCIÓN N°1: Mousse bicolor de frambuesa limón.</p>
	<p>OPCIÓN N°2: CREME BRULEE CEDRON Y NARANJA</p>
	<p>OPCIÓN N°3: SUSPIRO DE LIMENA</p>

6. ENTRADA VEGETARIANA



El proponente deberá señalar las 2 alternativas de **ENTRADA** que oferta:

<p>ENTRADA VEGETARIANA El proponente <u>deberá</u> considerar además de esta opción otras 2 alternativas en su oferta. (La OPCIÓN N°1 no se puede modificar)</p>	<p>OPCIÓN N°1: Mix de hojas verdes, palmitos, alcachofas baby y tomate baby, damascos turcos y semillas de maravilla dressing de aceto y miel de palma.</p>
	<p>OPCIÓN N°2: CORAZONES DE ALCACHOFAS VEGANOS Sobre tapenade, gremolata, alcaparras, vegan mozzarella y bruscheta de masa madre</p>
	<p>OPCIÓN N°3: CARPACCIO DE TOMATES Tradicional como el de res pero con un toque de pesto</p>

7. PLATO PRINCIPAL VEGETARIANO

El proponente deberá señalar las 2 alternativas de **PLATO PRINCIPAL** que oferta:

<p>PLATO PRINCIPAL VEGETARIANO El proponente <u>deberá</u> considerar además de esta opción otras 2 alternativas en su oferta. (La OPCIÓN N°1 no se puede modificar)</p>	<p>OPCIÓN N°1: Canelones de zapallo asado y ricota, salsa pomodoro y aceite de salvia.</p>
	<p>OPCIÓN N°2: VEGAN MELANZANA A LA NAPOLITANA Laminas de berenjena en bolognesa vegana, gratinadas con mozzarella vegana y pesto vegano</p>
	<p>OPCIÓN N°3: MINI CROQUETAS DE PALLARES SERVIDOS CON PEPERONATA DE VEGETALES Y CROCANTE DE PUERROS</p>

8. POSTRE VEGETARIANO

El proponente deberá señalar 2 alternativas de **POSTRE** que oferta:

<p>POSTRE El oferente deberá proponer, además de esta opción considerar otras 2 alternativas en su oferta. (La OPCIÓN N°1 no se puede modificar).</p>	<p>OPCIÓN N°1: Frutas frescas de la estación.</p>
	<p>OPCIÓN N°2: PANACOTTA COCO CON SALSA DE MANGO EN COPA</p>
	<p>OPCIÓN N°3: MOUSSE BICOLOR DE FRAMBUESA Y LIMON</p>

9. ENTRADA CELIACO

El proponente deberá señalar las 2 alternativas de **ENTRADA** que oferta:

<p>ENTRADA CELIACO El proponente <u>deberá</u> considerar además de esta opción otras 2 alternativas en su oferta. (La OPCIÓN N°1 no se puede modificar)</p>	<p>OPCIÓN N°1: Causa de palta con camarones de mar acompañado de bouquet de lechugas y endivias, tomates cherry en reducción de aceto balsámico y aceite de perejil.</p>
	<p>OPCIÓN N°2: SALMÓN AHUMADO Y ENSALADILLA DE LENTEJAS cremoso de arvejas, tumaca y bruschetta</p>
	<p>OPCIÓN N°3: ENSALADA DE PROCCIUTO Y BLUE CHEESE (Procciuto, queso azul y peras sobre mix de hojas baby y dressing de mostaza y miel)</p>

10. PLATO PRINCIPAL CELIACO

El proponente deberá señalar las 2 alternativas de **PLATO PRINCIPAL** que oferta:

<p>PLATO PRINCIPAL CELIACO El proponente <u>deberá</u> considerar además de esta opción otras 2 alternativas en su oferta. (La OPCIÓN N°1 no se puede modificar)</p>	<p>OPCIÓN N°1: Filete asado y croute de hierbas frescas, papas rosti con tocino y cibulett, mermelada de tomates aromatizada en rocoto, reducción de oporto y cassis coronado de puerros.</p>
	<p>OPCIÓN N°2: FILETE DE RES ASADO 250grs CON PURÉ DE ALCACHOFAS Salsa finas hierbas y tomates confitados</p>
	<p>OPCIÓN N°3: FILETE ANGUS (Servido con salsa de chamiñones, sobre cebolla caramelizada, acompañado de gratín de papas al tartufo y vegetales asados)</p>



11. POSTRE CELIACO

El proponente deberá señalar 2 alternativas de **POSTRE** que oferta:

POSTRE El oferente deberá proponer, además de esta opción considerar otras 2 alternativas en su oferta. (La OPCIÓN N°1 no se puede modificar).	OPCIÓN N°1: Frutas de la estación.
	OPCIÓN N°2: MOUSSE BICOLOR DE FRAMBUESA Y LIMON
	OPCIÓN N°3: CREME BRULEE CEDRON Y NARANJA

12. CONFITES BUFFET DE CAFÉ DE GRANO E INFUSIONES

Deberá proponer a lo menos 3 alternativas de confites para el Buffet de Café de Grano e Infusiones:

CONFITES El oferente deberá proponer a lo menos 3 alternativas de confites para el Buffet de Café de Grano e Infusiones	OPCIÓN N°1: MACARONS
	OPCIÓN N°2: PETIT FOUR MONTMATRE
	OPCIÓN N°3: GALLETAS COFFE MIX FINAS Y TRADICIONAL

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	KABIR ENGEL IZAK
Nombre del oferente	GLOVOX PRODUCCIONES SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	1 de septiembre 2023

**FORMULARIO N°5
(ANEXO ECONÓMICO)***Vu*

LICITACIÓN	:	DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA EVENTO "CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2023", SEGUNDO LLAMADO.
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

"OFERTA ECONÓMICA"

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GLOVOX PRODUCCIONES SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.818.990-9

Mi oferta por el servicio licitado corresponde a:

1. VALORES A SUMA ALZADA

ÍTEM	CONCEPTO	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO (B)	TOTAL NETO (A) X (B)
1	ARRIENDO DE LOCAL Incluye los requerimientos exigidos en BBTT.	Global		\$15.000.000
2	BANQUETERÍA PARA 750 PERSONAS Incluye los componentes indicados en BBTT.	750	\$66.867	\$50.150.000
3	DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DEL EVENTO Incluye lounge, decoración, pista de baile, fotográfica, bar, animador, banda orquesta, pantalla, iluminación, sonido, cotillón y otros.	Global		\$26.700.335
VALOR NETO OFERTA Éste será el monto que deberá ofertar a través del portal www.mercadopublico.cl				\$ 91.850.335
IMPUESTO 19%				\$17.451.564
TOTAL (impuesto incluido) Valor a evaluar				\$109.301.899

2. VALORES A PRECIO UNITARIO EN CASO DE AUMENTO O DISMINUCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS


ÍTEM	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO NETO	CANTIDAD
4	REFRIGERIO TRASNOCHE PARA 400 PERSONAS Incluye los componentes indicados en BBTT.	\$ 4.000	1

Nota: Valores expresados en pesos chilenos, debiendo incluir Gastos generales y utilidades.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	KABIR ENGEL IZAK
Nombre del oferente	GLOVOX PRODUCCIONES SPA



Law

<p>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</p>	
<p>Fecha</p>	<p>1 de septiembre 2023</p>



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

200-2023

FECHA

22/09/2023

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA EVENTO CELEBRACIÓN DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL 2023"

ID 2490-77-LP23

EMPRESA : GLOVOX PRODUCCIONES SPA

RUT : 77.818.990-9

SOLICITADO POR : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 17.699

FECHA : 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ 112.974

MONTO DE LA OBLIGACION 2023: M\$ 109.302

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 3.672

MONTO OFERTADO \$109.301.899 IVA INCLUIDO

FECHA ACTIVIDAD: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Nº PREOBLIGACIÓN: 05-345

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

08

ASIG.

011

SUB ASIG.

001

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

27.05.02

DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROYECTO

CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA PARA EVENTOS

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/CJP/ruv

DIRECTOR

VºBº SECPLA

